



Resolución de Decanato **313 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP.N° 218/2023 EXA UNSA - SOLICITA DOS (2) BECARIO DE FORMACION
PARA EL AREA DE MESA DE ENTRADAS, ARCHIVO Y DIGESTO DE ESTA
FACULTAD

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
05/05/2023

"1983 – 2023 – 40 años de Democracia en Argentina"

VISTO la presentación efectuada por el Director de Mesa de Entradas, Archivo y Digesto de esta Facultad, Lic. Emmanuel Renán ROMANO, en la cual solicita que se realice el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Becario de Formación, para colaborar en la mencionada área, y

CONSIDERANDO

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado, en vista a la implementación del uso del Sistema de Expedientes Digitales (SUDOCU), y las diferentes tareas que se realizan en el área.

Que la convocatoria debe encuadrarse en el marco reglamentario de la Res. C.S. N° 470/09.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir dos (2) cargos de Becario de Formación para colaborar en el área de Mesa de Entradas, Archivo y Digesto, para la implementación del Sistema de Expedientes Digitales (SUDOCU), organización de archivo, restauración de resoluciones anteriores al mencionado sistema y generación de contenidos para la confección del digesto de esta Unidad Académica, con el cronograma, funciones y requisitos que se explicitan en el Anexo I de la presente, en el marco de las disposiciones contenidas Res. C.S. N° 470/09.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas será la encargada de establecer el orden de méritos entre los postulantes inscriptos.

ARTÍCULO 3º: Imputar al gasto que demandare de la designación resultante, a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTICULO 4º: Notifíquese, fehacientemente al Lic. Emmanuel Renán ROMANO, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera. Hágase saber, con copia, a los departamentos docentes de la Facultad, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, a la Secretaría de Coordinación Institucional de esta Unidad Académica, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas.
MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato 313 / 2023 - EXA -UNSa
EXP.N° 218/2023 EXA UNSA - SOLICITA DOS (2) BECARIO DE FORMACION
PARA EL AREA DE MESA DE ENTRADAS, ARCHIVO Y DIGESTO DE ESTA
FACULTAD

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
05/05/2023

ANEXO I

Tutor: Lic. Emmanuel Renán ROMANO

Tareas:

- 1.Organización del archivo de gestión digital generado por el uso de Sistema de Expedientes Digitales, SUDOCU. Colaborar en el etiquetado con términos relevantes, la compaginación y catalogación de las actuaciones que se encuentren archivadas en el Sistema SUDOCU.
- 2.Restauración de resoluciones partiendo de los años 70's, 80's y 90's, hasta la actualidad, llevando a cabo un proceso de digitalización, utilizando tratamiento digital de imágenes, reconocimiento óptico de caracteres (ocr), etc.
- 3.Generación de contenidos para la confección del digesto de la Facultad, utilizando herramientas automáticas de análisis de texto (minería de texto):

Período de designación:, por un (1) año, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Carga horaria: Veinte (20) horas semanales,

Retribución mensual: Según las reglamentaciones vigentes

Perfil requerido:

- Conocimientos de Sistemas de Ofimática en General.
- Software de Edición de archivos PDF's.
- Sistema Operativo Windows / Linux.
- Manejo de Escáner.
- Deseable, gestión de Motores de Bases de Datos (mysql, MongoDB, etc).
- Deseable, programación en lenguaje Python, R, etc.

Requisitos:

- Ser estudiante regular de la Facultad de Ciencias Exactas.
 - Haber aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de su carrera.
- Cuando corresponda, haber aprobado la/s asignaturas vinculadas con las tareas que forme parte del plan de actividades.



Resolución de Decanato **313 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP.N° 218/2023 EXA UNSA - SOLICITA DOS (2) BECARIO DE FORMACION
PARA EL AREA DE MESA DE ENTRADAS, ARCHIVO Y DIGESTO DE ESTA
FACULTAD

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
05/05/2023

- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.
- Haber aprobado como mínimo dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes a la currícula, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda, debidamente acreditada.

Las becas de formación son incompatibles durante su vigencia con:

- Las becas otorgadas por el Departamento de Becas, dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario.
- Las becas internas para estudiantes del Consejo de Investigación (CIUNSa).
- El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- Otras becas otorgadas por instituciones públicas o privadas.
- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría de esta Universidad).

Cronograma:

Publicación: **08 al 12 de mayo de 2023**

Apertura de Inscripciones: **15 de mayo de 2023 a hs. 10:00.**

Cierre de Inscripciones: **18 de mayo de 2023 a hs. 12:00.**

Los interesados deberán presentar: Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Mag. Gustavo Daniel GIL, donde consignen datos personales completos y carrera que cursa; Certificado analítico actualizado y firmado por autoridad competente; Currículum Vitae actualizado y toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (en original o copia certificada).

Inscripciones: en Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs.

MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa